

CHILENOS

COMITE DE APOYO AL ÉBÜES Y ÉBÜÜE GOUESH BELGICA



IA DERROTAR EL PLAN LABORAL!

II POR UNA CENTRAL SINDICAL

UNITARIA CLASISTA Y DEMOCRATICA!!

El ano 79 estuvo marcado por innumerables acontecimientos que se produjeron tanto a nivel nacional e internacional y que nos sirven pa ra hacernos una imagen clara de cual es la situación política real que viven en Chile tanto la dictadura y la burguesia como el movimiento obre ro y el conjunto de las masas populares chilenas.

Muchas voce provenientes de varios sectores políticos han veni do vaticinando que la dictadura militar vivía sus últimos momentos. Que la presión ejercida sobre ella por el gobierno yanqui - con su nueva careta "democrática" sobre los derechos humanos -, por el caso Letelier fundamentalmente. Por la amenaza de hoyoot levantado por la AFL-CTO y

la "presión internacional" eran los elementos determinantes que va tenian tambalaando a la dictadura v que su caida era inminente.

Obviamente ni lo uno ni lo otro ha ocurrido. Por un lado, 13 AFL-CIO no realizó el boycot - como era de esperar -, el gobierno yangui no ha movido un dedo a pesar de haberse comprobado la particia pación de Pinochet y Cin en el ascsinato de Letelior, in "presión" internacional se ha manifestado a través de mavores créditos de los internacional se na manifestado a traves de mavores dictadura.
gobiernos burgueses de Europa y también del vanqui a la dictadura. Bouletinos burgueses que marconal, la oposidón hurguesa encabe-Por otro lado, y en el plano nacional, la oposidón hurguesa encabe-zada por la DC ha sacado su voz con más fuerza que en el pasado y... la Dictadura Militer encabezada por Pinochet sig e alli.

En otro plano de la situación, el año 79 fue el año de la puesta en práctica del plan laboral. Plan del cual los trabajadores estin comenzando a palpar las funcstas consecuencias que tiene para su ac cionar sindical, va sca tanto en el plano de las reivindicaciones econó micas como en el plano de la contralización y undiad de sus fuergas. Su actividad se ve extraordinariamente limitada por las innumerables triquinuelas que la dictadura ha ideado pora limitarlo y mantenerlo ba-

De la totalidad de conflictos que se han presentado durante los jo su estricto control. últimos meses del ano pasado, la gran mayoría ha terminado en un más o menos rotundo fracaso de las aspiraciones de los trabajadores, eque han debido volverse con la cola critra las piernas ante el choque con las innumerables restricciones que les son impuestas, y nor las facilidades que por el contrario, son otorgadas a los patrones dentro del plan mismo. Son los primeros pasos de actividad sindical que se dan dosmués de 6 anos de represión brutal sobre toda forma de organización v después del arrasamiento de la totalidad de las grannizaciones que los trabajadores se habian dotado a lo largo de los mos y tras duros combatos. Son los sus explotadores para protegar sus intereses. Pero como posibilidad esta sus exprovadores print projeger sus la sereses. Cero como posibilitada esta está siendo usada como una forma de sálir de la angustiosa situación que está siendo usada como una torma de satilidad in apreciónes e in aprecióned endo hoy viven y como una forma también de sacar lecciones e in apreción de movien la luchamisma, la manera de ir creandolinstancias y cormas de movilización y combate que les permitan en rentar en mejores condiciones es to forso que es el Plan Patronal .

Muchos han sido los conflictos que se han aresentado en los 5 muchos man stad tos contractos que sono todos han logrado hacer mesos que le planelleva de ejecución. De ellos no todos han logrado hacer uso del legitimo derecho que representa la huelma. De los que han logrado saltar este en ambre de condiciones y escollos hay algunos como huelga de Huachipato y Good-Your que han dehido mantenerse dentro de las condiciones impuestas por el fobierro y han terminado en la no obtención de casi nin mana de las reivindicaciones que motiva an el conflicto para finalmente tener que conformarse con las migajas que les ofrecieron los

patrones, ya que de seguir adelante con el movimiento se enfrentaban al crucial problema de ser todos despedidos y que fueran contratados otros trabajadores de entre los miles que componen el ejército de reserva que mantienen los capitalistas para romper las huelgas, también el lock-out es otra de sus armas.

La primera experiencia la sufrieron los trabajadores de Lota-Schwager que se encontraban en conflicto con Codelco a propósito del traslado a otro lugar, el cierre del mineral en que ellos trabajaban y el despido de varios cientos de mineros. Se encontraban participando cerca de 800 trabajadores, que realizaron combativas asambleas y decidie ron rechazar en pleno la totalidad de las medidas propuestas por Codelco. Este conflicto se mantuvo por espacio de 1 mes y los mineros no cedían. Finalmente el gobierno decretó la contratación de nuevo personal para el mineral, amenazando con arrojar a los 800 trabajadores a la cesantía. An te esta amenaza que los desarmaba, los mineros debieron aceptar las condiciones impuestas por Codelco.

En el segundo caso se encuentran los trabajadores de Coressa que llevaron adelante una huelga por mejoras salariales y que termino abruptamente por el lock-out decretado por los patrones y amparados por la dictadura. Así funciona el plan laboral...

Pero a pesar de lo limitados que han sido los frutos que se han obtenido dentro de estas luchas, ha habido otra serie de acontecimientos que nos dan cuenta de la reanimación y reactivación de la lucha que hoy comienza a activar a sectores cada vez más amplios de las masas populares chilenas y es esta la que sí afecta realmenta a la dictadura.

Fue el compativo, unitario y masivo 1 de Mayo, que los trabaja dores chilenos celebraron como una jornada de lucha, en abierto enfrenta miento con las fuerzas represivas de la dictadura.

Fue la huelen de hambre desarrollada por los familiares de los detenidos-desaparecidos y que concitó un apoyo en vastos sectores nopulares.

Fue la movilización del 4 de septiembre, en la que miles de personas salieron a las calles de santiago a protestar y a medir libertad y democracia.

Ta sido la prese cia de miles y miles de personas en los funerales de los detenídos-desaparecidos en Laja

Pòrque no será el imperialismo el determinante en el debilitamiento o en la caída de la dictadura como tampoco lo serán ni la oposición burguesa, ni la AFL-CIO; ni una presión internacional en abstracto.

Sino que será - y la práctica de este ano así lo hademostrado - la actividad de lucha y la organización que logren darse las masas obreras y populares en su lucha contra la dictadura y el gran capital, los que en definitiva enviarán al trasto de la basura a la burguesía y a sus engendros, llámense Pinochet, Frei o cualquier otro del mismo pelaje. En definitiva será la recomposición y reanimación del movimiento obrero chileno, su actividad independiente - independiente incluso de superestructuras burocráticas que hoy intentan arrogarse su representatividad conartacha por sus derechso económicos, políticos y sociales, los que mentan de juicio la existencia misma de la dictadura.

POR LA "HDIAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA DEL MO"IMIEMTO. OBRERO A DERROTAR EL PLAN LA ROPAL POR UNA CENTRAL SINDICAL UNITARIA, CLASISTA Y DEMOCRATICA El año 1979 ue acaba de terminar, nos muestra un cuadro aún no definido en torno a la situación de innumerables presos politicos chilenos, quienes permanecen eternamente en las mazmorras de la dictadura pinochetista. La situación en la mayoria de los casos se ha configurado a partir del aparataje legal del gobierno de la Junta Militar, que pretende justificar mañosamente la detención de centenares de chilenos, encuorien do los procedimientos pajo la rubrica de "procesados por delitos comunes".

La arbitraria legitimidad de este sistema ha sido desgraciadamente aceptada como "explicación oficial" por muchos organismos oficiales chilenos e internacionales, lo que vendria a explicar su inoperancia en la de-

fensa de innumerables de los actuales detenidos.

Un balance del año 1979, deja en esta perspectiva un saldo importante de presos politicos distribuidos en presidios y cárceles, a lo largo y an cho del pais. Algunos de ellos procesados, otros condenados y muchos sin

tener proceso aùn.

Los continuos arrestos por motivos politicos y especialmente las fuer tes restricciones en materia de libertad de expresión y de información, ha cen muy dificil tener un registro al dia y totalmente exacto de los nombres y otros datos de los detenidos políticos en todo el país. Se manejan sin embargo, los antecedentes de un elevado número de ellos, militantes de diversas organizaciones y partidos políticos de la izquierda chilena, lo que viene a demostrar de manera irrefutable, la existencia de detenidos políticos en Chile, así como las condiciones extremadamente duras en que estos deben subsistir.

En la mayoria de los casos de personas arrestadas y acusadas de actividades políticas encontramos la aplicación de la tortura y en general el sometimiento a apremios físicos y psiquicos de toda indole, los que en mu chas ocasiones terminan con la muerte del individuo; tal fue el caso ocurrido en la persona del profesor Alvarez, asesimado por la CNI en Agosto del año 1979. En otras ocasiones se recurre al metodo más fácil del "desaparecimiento del individuo" o bien al sometimiento de estos a juicias y procesos en triounales militares y civiles, especiales u ordinarios, por lo cual no es raro encontrar procedimientos simultaneos en dos o tres de tribunales, contra un mismo individuo.

Las leyes y decretos leyes con los cuales se procesa a los detenidos

politicos en Chile, se pueden resumir como sigue:

-Ley de Seguridad Interior del Estado-Ley de Control de Armas y Explosivos- Leyes de Derecho Común-Leyes de Derecho Militar-Decreto Ley Nº77 de disolución de los partidos políticos y Decreto Ley 2621, denominado como "antiterrorista" por el gobierno.

Diversos estudios y juris rudencias demuestran que a lo más se podria procesar bajo estos canones a algunos de los actuales detenidos, sin entrar por supuesto a poner en cuestión la legitimidad de los procedimientos legales actuales. Sin embargo la arbitrariedad y la desproporción reinan en la mayoria de los casos de los detenidos procesados y condenados, a los cuales se les han aplicados por los mismos cargos, varias o todas las leyes y decretos leyes anteriormente mencionados, lo cual da como resultado condenas como las siguientes:

| NOMBRE | TRIBUNAL | CONDENA |
|------------------------|---------------|----------------------|
| Sonia Rivera Calderon. | Corte Marcial | 10 años. |
| José Aguilar Pavez. | Corte Marcial | Perpetuidad. |
| Jose Larrocha Cejas. | Corte Marcial | Perpetuiaaa. 5 aĥos. |

Arnaldo Carvajal Garcia

Corte Marcial.......Perpetuidad. Corte Apelaciones..... 17 años. 3 anos. Corte Apelaciones.....

Estos cuatro compañeros, constituyen una muestra muy pequeña del conjunto que se encuentra en situaciones pareciqas, y que se encuentran multiplicados a lo largo del pais, casos que seria largo enumerar, aun cuando la Comisión que investigada los Derechos humanos en Chile en el año 1978 enviada por las Naciones Unidas, dispuso de amplia informacion sobre cada uno de ellos. Cabria señalar que las personas anteriormente men cionadas permanecen en prision desde hace ya 8 años aproximadamente.

A todo lo seĥalado anteriormente, nauria que agregar las continuas violaciones, atropellos y castigos injustificados a que se somete no solo a los prisioneros politicos sino tambien a los familiares y amigos que con curren a visitarlos, proceso de intimidación constante en el cual participan coludidos los aparatos de seguridad, fundamentalmente la actual ONI ex DINA)y el cuerpo de gendarmeria de prisiones.

Algunas de etas vejaciones y presiones incluyen el encierro de los detenido en celdas de 2x3 metros, durante periodos de hasta 14 horas; incomunicaciones en celdas aisladas con sometimientos a regimen de pan y agua, a todo lo cual habria que agrer una atención medica insuficiente (a la cual cupo gran parte de responsabilidad en la muerte del profesor Alva

rez).

Habria que señalar tambien los continuos allanamientos a que son sometidos los detenidos en sus celdas, durante los cuales se les incauta todos tipo de haberes personales, incluyendo cartas de familiares y libros. Por su parte las familias y visitas en general son sometidas a un asedio constante en terminos de restricciones, registros humillantes, ofensas y todo tipo de presiones destinadas a intimidar el unico sosten material de los detenidos.

La alimentación de los detenidos es ademas precaria, en la mayor porte de las prisiones del país, lo que es extremadamente grave, si se con sidera que en esas condiciones el unico modo de no contraer enfermedades es mantener un nivel minimo de calorias, que permita sobrevivir en ultimo termino.Los alimentos son financiados y preparados por los mismos presos y son sus familiares los que conllevan en este sentido elevados gastos.

La situacion de los detenidos en provincias se ve particularmente agravada por encontrarse alejados de la solidaridad de las organizaciones que se preocupan de los prisioneros politicos, las que normalmente se con

dentran en la capital.

Al finalizar este balance, venimos a reclamar a las organizaciones politicas y sindicales de la clase obrera, un redocle en el esfuerzo hacia las acciones solidarias que permitan presionar las autoridades chilenas con el fin de acelerar el esclarecimiento de todos los detenidos politicos del pais, sin distinción, y tendientes a exigir la conmutación de las penas (a aquellos que han sido condenados) por el entrañamiento del pais.

> -POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRISIONEROS POLITICOS CHILENOS !!

CODESH. Belgica.

Enero 1980.

⁻POR LA DEROGACION DEL PLAN SINDICAL DE LA DICTADURA!!

COMANDO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES EN CHILE

El 17 de agosto de 1979, se dio a conocer la creacion del Comando de Defensa de los Derechos Sindicales, cuyo objetivo principal es "el de llevar a cabo una lucha de confrontacion, de oposicion y de rechazo al llamado Plan Laboral, instaurado por el actual regimen militar".

Este organismo esta compuesto por las diferentes organizaciones sindicales existentes, como el Grupo de los 10, el Frente Unita-rio de Trabajadores (FUT), la Coordinadora Nacional Sindical(CNS) y la Confederacion de mpleados Particulares (CEPCH).

Si bien es un organismo unitario ya que en su seno agrupa las principales plataformas sindicales, su gestacion fue totalmente superestructural, a pesar que una de las reivindicaciones que le vantaba el Grupo de los 10 (componente del Comando) era la de lamar a una convencion nacional de trabajadores, esta era la oportunidad y sin embargo el comando se gesto sin la participacion de las bases sindicales representadas en las diferentes plataformas.

Su gestacion y representacion tiene un caracter sumamente burocratico por lo expuesto mas arriba, ademas la mayoria de su direccion esta compuesta por democratas cristianos (23 sobre 28),
lo que demuestra que no es representativo de la verdadera composicion poli tica al interior de la clase obrera por muy disminu<u>i</u>
da que esta este, despues del golpe militar.

Creemos que la unidad de las plataformas sindicales en Chile no es en si un paso positivo, podria serlo si se impone una perspectiva de lucha de masas. No hay que olvidar que si bien la CNS y el FUT estaban dispuestos hace tiempo a realizar la unidad en las alturas, el elemento determinante fue el fracaso del "sindicalismo libre y democratico" del Grupo de los 10 que los llevo a convencerse de la necesidad de la unidad.

Consideramos su programa como minimalista, propagandistico y declamatorio, aunque si bien manifiesta que su objetivo principal y específico es la de llevar adelante una lucha contra el Plan Laboral, en los considerandos de dicho programa no hace mencion a una serie de medidas contenidas en este Plan, que afectan directamente en su conjunto, no solo al movimiento obrero, sino a todo el pueblo trabajador, y ante las cuales si bien las critica no propone ninguna medida, ni mucho menos un metodo concreto para enfrentarlas a largo plazo; y tampoco se pronuncia en relacion a la CUT, como si esta Central Unica no hubiera existido nunca, dandole al Comando un caracter unitario coyuntural para la lucha contra el Plan Laboral.

A pesar de todas las limitaciones senaladas, de su caracter buro cratico y superestructural y de su composicion politica, creemos necesario apoyar toda medida que apunte a destruir el Plan Laboral, sin que esto signifique renúnciar a la lucha por un sindic<u>a</u>

lismo unitario clasista y democratico, y por ultimo, la formacion de este comando solo sera un paso adelante si tiene una plataforma de lucha, un caracter democratico y si sirve como base para la formacion de una Central Unica de Trabajadores que retome el programa de independencia de clases de la CUT del 53.

En ese sentido, creemos que es mas que nunca vigente la lucha del CODESH que busca la unidad de acción de todo el movimiento sindical en torno a un programa de lucha concreto.

Correspondera al CODESH CHILE definir su politica respecto al Comando de Defensa de los Derechos Sindicales y como continuara efectivamente en el camino de unidad de la clase obrera buscando la creacion de un solo comite o comando unitario con un programa de lucha orientado en defensa de los derechos sindicales y en la perspectiva de reorganizacion de una central sindical nacional unitaria, de gestacion democratica que retome la tradicion de independencia de clase del Movimiento Obrero.

INVITACION

EL VIERNES 15 a las 18.30 hrs. se llevara a efecto un gran acto en celebracion del 28 aniversario de la creacion de la CUT y en solidaridad por la huelga de los mineros del Teniente.

El lugar de reunion sera 41 RUE DE SUEDE 1060 BRUEXELLES

Las CARACTERISTICAS DE LQ LUCHA SOCIAL EN 1979._

Durante el año pasado se registraron 22 conflictos sociales en Chile. (esta cifra es aproximativa ante la ausencia de estadisticas en 1979).

De este total, 12 fueron huelgas legales(llevadas a cabo segun el Plan Laboral) aunque algunas no se llevaron a cabo (2) pese haber sido votadas.

Por otro lado; el paro ilegal fue casi inexistente (2). Ambos paros elegales se llevaron a cobo en una misma empresa que iba a cerrar; como efectivamente hizo.

Otra forma de lucha fue el rechazo a trabajar horas extras, la que se aplico en dos empresqs (CAP y Papelera). Pero la forma mas extentdida de acción "ilegal" fue la presión de viandas (ayuno colectivo de los trabajadores). Se llevaron a cabo 7 presiónes de viandas el ano i979; contando la acción combinada de la CaP y el ayuno aprobado por los portuarios.

Desde el punto de vista del tipo de empresa implicada en los conflictos, la mayoria son grandes empresas de mas de 400 trabajadoros (14) y 8 son pequemas o medianas empresas (entre algunas decenas y dos centenas de trabajadores). Por otro lado, 7 empresas involucradas en conflictos son grandes empresas estatales de transporte (EmPORCHI-LAN), financieras (Banco del Estado) minera (Codelco), siderurgica (CAP) t de oetroleo (ENAP). A estas debemos agregarle grandes empresas monopolicas (Papelera, CTI, Good Year, Sumar, Panal, y vemos auc el gureso de los I conflictos fun realizado por el gran proletariado de fuerte paso social y capacidad de organizaciion. Ademàs; estos sectores (exceptuando las dos textiles y CTI así como Famela_Sonela) fueron sectores calificados (a causa de sus ingresos; de su modoracion politica y su estilo de vida) como "aristocracia obrera". La relativizacion de esta calificaciion salta a la vista, ya que son esos sectores los que encabezan la lucha social on el actual periádo.

Por el lado de las causas de los conflictos, vomos que 17 se desatan por aumentos salariales, 3 luchando contra los despidos (los 17 conflictos por aumento salarial no alcanzan su objetivo al igual que los tres conflictos que luchapon contra los despidos). Por último, dos conflictos se llevan a cabo por razones; ademas de salariales, de solidaridad con trabajadores y/o dirigentes sindicales expulsados. Estos conflictos son los de la Papelera (el que terminó con un exito parcial) y el de la ENAP (que no logro su objetivo. Si los conflictos salariales constituyen lo grueso de la lucha obrera, vemos que esta no logra obtener sus objetivos en la mayoria absoluta de los casos.

BALANCE Y PERSPECTIVA.

Ek oruler ekelebti a destacar es que la dictadura logro imponer su plan laboral y que el "espacio legai de negociación colectiva", cumple con su objetivo de canalizar y contener la lucha obrera.

Segun of ministro del trabago de la dictadura, habiendose cumplido dos etapas del plan laboral (las empresas deben negocial en grupos designados de acuerdo a las letras del alfabeto) sobre 350 empreas que aplicaron el plan de negociación colectiva, 320 habian resuelto "de forma fluida" un acuerdo salarial. Solo 20 empreas habian votado huelga- el total de 22 conflictos que nosotros damos incluye acciones ilegales y no incluye el total de huelgas legales por falta de información.

Lo que explica el pequeno numero de nuelgas son las condiones en que se lleva a cabo esta segun el plan laboral. En efecto, sesun el plan laboral los salarios y las imposicones no se pagan durante la huelga; la empresa tiene derecho a declarar el lockout (cierre temporal); la empresa puede contratar personal para reemplazar a los huelguistas; y por ultimo, si el conflicto no se resuelve en 60 dias el obrero debe aceptar el reintægro bajo las condiciones patronal, sino pierde el trabajo.

Multiples hechos mostraron la enorme presion que la parte patronal puede realizar bajo el plan laboral; llamado a cesantes para reemplazar los huelguistas en Pfizer, arreglines con los dirigentes sindicales, etc. En vordad, desde el punto de vista de la lucha salarial, las h uelgas legalos fueren un fracaso rotundo. Los aumonto que se obtuvioron oscilaban entre un O y un 10% sobro el IPC.

Y no es solo el proletariado de la pequena y medina industria el que fue atropollado por la parte patronal. En la CAP se pidio 100% y se obtuvo un 4%; en la Papelera se pidio un 25% y la empresa ofrece 8%. En Codelco se pide 45% y la empresa ofrece 4%.

Sin embargo, dos elemento positivos aparecen al interior del cuadoro sombrio aue impone la dictadura. El primero; es que los obreros nuevamente participan dinamicamente en los sindicatos (asambleas masivas; etc), se practiva, aunque limitadamente, la solidaridad entre los obreros en conflicto y algunos de ellos manifestaron publicamente pidiendo solucion a sus reivindicaciones. Por otro lado, las federaciones sindicales ilegalizadas lograron asesorar y por ende vincularse con algunas empresas.

Ademas; los obreros han constatdo en carne propio el caracter del plan laboral. Es asi como algunos conlictos, como el de la CAP unian en una misma lucha; la exitencia de aumentos salaria-les, la protesta contra dirigentes amarillos y contra el plan laboral. Mostrando asi el camino que debe seguir la reactivación y reorganización del movimiento obrero, em que a partir de sus luchas inmediatas ira forjando un móvimiento sindical unitario, democratico, de lucha y que culminara en una lucha clasista.

Elmanos al Movimiento de Solidaridad, apoyar unitariamente todas las luchas concretas que den los trabajadores por sus intereses inmediatos y contra el plan laboral. Es asíi como el CODES -Belgica envio un apoyo monetario el que se reunio a traves d de una colecta publica; al sindicato de Good Year.

- 1.-Promar:dos paros contra el cierre de la empresa.La empresa cierra y se organiza olla comun y solidaridad en Valparais. (solidaridad 66 y 71)
- 2.-Lan Chile:presion de viandas para protestar contra el despido eventual de 450 trabajadores por "racionalizacion" (Rev.Solidaridad N° 68)
- 3.-B anco del Estado:por aumento salarial (Rev.Hoy Nº118)
- 4.-Enap.:presion de viandas en la refineria de Concon en protesta contra el decreto ley 2.758 a traves del cual el ministro del trabajo fija el monto minimo y maximo al que pude alcanzar el reajuste de los trabajadores. Igualmente se protesta por el alejamiento de A.Mimiza (lider del grupo de los 10) de su cargo sindical (Rev. Hoy N°120)
- 5.-Famela Somela:presion de viandas (rev.Solidaridad N°69)
- 5.-CODELCO:presion de viandas en Chuquicaliata y El Teniente(parcial) para apoyar las traditaciones de los dirigentes de la CTC por aumento salarial (diario El Mercurio 8/14 de Julio de 1979)
- 7.-Papelera:rechazo de lostrabajadores a hacer horas extras codo presien para exigir audento salarial. Se realizan asambleas repudiando al dirigente amarillo sr. Castillo y reclamando la reintegra-
- cion de 17 obreros (entre ellos dos dirigences sindicales.(Hoy 103-4)
 - 8.-Cap:No trabajar has horas extras, no ir al casino y rechazar colaciones frias en muachipato para exigir reajuste del 50%(la empresa ofrece 3,6% lo que es rechazado por los trabajadores)(El Mercurio 5/11 de Agosto de 1979)
 - 9.-Andalién: huelga legal por aumento de salarios, se obtiene el IPC. mas un 2% (Hoy 120).21 obreros implicados y 23 días de huelga.
 - 10.-Laboratorios Pfizer:huclga legal por aumento salarial, no se obtiene el reajuste pedido. 59 obreros en huelga durante 22 dias
 - 11.-Hospital Aleman: nuelga legal por reajuste del 17% (empresa ofrece 17%) 103 obreros y 13 dias de huelga (Hoy N°120)
- 12.-Panal:se vota huelga legal que no se lleva acabo.Se obtuvo reajuste del IPC. 14s 6,5%.Inferior a lo que se pedia (rev.Solidaridad 80)
- 13.-Celulosa Arauco:Se voto huelga legal la que fue quebrada por el remplazo de los huelguistas por cesantes.
- 14.-Laboratorios Pfizer:huelga legal por el rechazo del petitorio de parte de la capresa. El acuerdo final no corresponde al petitorio de los trabajadores (rev. Solidaridad N°80)

- 15.-Good Year(exInsa):huelga legal y manifestacion de 400 trabajadore res con sus mujeres frente al Ministerio del Trabajo, exigiendo au mento salarial. Despues de varios dias se acepta la proposicion patronal. 530 obreros votaron por la huelga de un total de 620.
- 16.—SUMAR: huelga legal votada por siete sindicatos reclamando un 33% de aumento salarial. La huelga no se realizo. 3600 trabajador es implicados.
- 17.-Cap:huclga legal de ocho dias, exigiendo un au mento salarial de 100%. Volvieron al trabajo aceptando un reajuste del 4% (rev. Solidaridad N°83)
- 18.-ASA: huelga de dos horas de los 27 trabajadores para obtener un aumento de 8,5%, has un reajuste trimestral segun el IPC.
- 19.-Grace y Cia.:huclga do dos semanas que setermina ante el peligro de perder el trabajo sin obtener ninguna revindication (solida-ridad N°80)
- 20.-EMPORCHI (portuarios):ayuno colectivo acordado por el consejo nacional extraordinario de los portuarios.(rev.Solidaridad 83)
- 21.+CTI:huelga legal por reajustes salariales de un 17%.La empresa ofrece 2,5% (rev.Selidaridad N°83)

Cuadro resumen de conflictos laborales

| lHuelgas legales | 111 |
|---------------------|-------|
| 2Huelgas ilegales | 2 |
| 3Prosion de viandas | 6 |
| 4Rechazo horas exti | eas 2 |
| 5Total conflictos | 21 |